



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 145

FECHA:

NOVIEMBRE 24 DE 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-008-2018-01109-00	EJECUTIVO	TERESA RAMIREZ SANCHEZ	RVM GOLDEN MINERALS S.A.S. Y OTROS	23/11/2020	PDF
66001-40-03-008-2018-01271-00	DECLARATIVO	MARIA ELENA MORENO GOMEZ	RAMIRO ALFONSO MACIAS CANO Y OTRO	23/11/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy 24/11/2020 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

El correo electrónico: j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co; es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

DIANA PATRICIA HENAO RAMÍREZ
Secretaria